

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).....	18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8
TELÉFONO, 10.

Inscripciones.

Anuncios.—10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos en la 2.ª.—1.ª plana.—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª. Esquelas mortuorias.—1.ª plana. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 75. A cuatro, 100. A cinco, 125. A seis, 150. A siete, 175. A ocho, 200. A nueve, 225. A diez, 250. A once, 275. A doce, 300. A trece, 325. A catorce, 350. A quince, 375. A dieciséis, 400. A diecisiete, 425. A dieciocho, 450. A diecinueve, 475. A veinte, 500. Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV.

Primera edición del Jueves 22 de Mayo de 1902.

Núm. 12.447.

De Agricultura. El Altica ó Cuquillo.

De varios pueblos de Alicante, las Riójas y otras comarcas, dicen que está haciendo grandes daños en los viñedos el insecto con cuyo nombre encabezamos estas cuartillas.

El altica, cuquillo ó cigarrero, preséntase al brotar la vid en estado de insecto perfecto, después de haber pasado el invierno entre las resquebrajadas de la corteza de la cepa ó entre las malezas de los linderos, montones de piedras y otros albergues. Los brotes tiernos y las hojas nacientes le sirven de alimento, dejándolos destruidos.

En dicho estado de insecto perfecto hay que cazarle, para impedir que produzca nuevas generaciones. La caza se hace valiéndose de cajas, saquitos ó cualquier otro medio de recogerlos, cuidando de que el menor número posible de insectos caigan al suelo en los elevados saltos que dan. Lo mejor es emplear aparatos especiales contruidos para el caso y que se denominan *embudos pulgoneros*.

Cualquiera que sea el procedimiento adoptado, conviene advertir la utilidad de untar el fondo y paredes de la caja, lata ó saquito, con una ligera capa de aceite de clase inferior; para que las *alticas* no puedan saltar y salirse del recipiente. Mujeres y niños pueden emplearse en esta caza, procurando no golpear fuertemente la cepa para no romper los brotes, y haciéndolo en las primeras horas de la mañana y de la caída de la tarde para que el insecto no esté tan avivado y salte menos. Recogidos los *alticas*, deben escaldarse con agua hirviendo ó ser quemados.

Dicha campaña es la que da mejores resultados; comenzado el período de reproducción del *altica*, es más difícil combatir la plaga.

El *altica* deposita sus huevos en la cara inferior de las hojas, pegados a los nervios. De estos huevecillos, y en pocos días si el tiempo abona, salen las larvas ó gusanos (que son pequeños y casi negros), alimentándose también de la hoja, la cual llega a destruir.

El *altica* se reproduce de un modo considerable, pudiendo dar en la temporada de cinco a siete generaciones; así es que la vid atacada se halla expuesta a no poder nunca presentar suficiente número de hojas sanas con que elaborar sus jugos.

Esto sin contar que si el insecto no encuentra hojas para su alimentación, se apodera también de los racimos.

Así que aparecen los huevecillos y las larvas en las hojas, pueden recogerse si el número de las atacadas no es grande; pero en otro caso no procede dicha operación, pues privando a la vid de sus principales órganos, se hace tanto o mayor daño que el causado por el insecto. Lo mejor, siendo factible es eschar las ayes de corral a la villa ó rociar la vid con una infusión de tabaco ó tomate a la dosis de cinco gramos por litro, ó hacer una aspersión con agua jabonosa de petróleo, cuyo insecticida es activo y se recomienda también contra toda clase de orugas y contra la serpiente del larvajo.

La campaña de invierno es muy provechosa. Consiste en limpiar, descorazar y escaldar las cepas, quitar broza ó maleza, separar los montones de piedra y demás abrigos naturales del *altica*, y construir albergues artificiales donde pueda cobijarse el insecto, a fin de quemarlos después.

El desagüe de Sierra Almagrera

Las dificultades nadas de antiguo han dado el resultado que era de esperar. La Empresa del desagüe tiene ya un déficit de 15.000 pesetas al mes y carece de fondos para acometer la tercera planta.

No toda la culpa es suya, pues en las profundidades ya desecadas, hay mucha riqueza por explotar. Antes todo era dar prima a la Empresa del desagüe para que conquistara la segunda planta, y todo se volvía hablar de lo que se iba a hacer y acontecer cuando las aguas quedaran por bajo de ese nivel. Por debajo están; y la casi totalidad de las minas que tanto prometían siguen sin explotarse regularmente, y como las minas no producen, el desagüe no cobra, y de ahí la inminencia de ruina para la Empresa y el peligro próximo de un gran desastre para aquella rica zona. Si se deja que las aguas saquen otra vez, no sabemos si habrá luego quien se arriesgue a emprender el desagüe después de los fracasos anteriores.

Las casas B. and y Brandan, empresaria del desagüe, ha hecho al Sindicato de mineros una proposición, con arreglo a la cual, el canon del desagüe se elevará al 25 por 100 de todos los productos de las minas mientras no se costeen los gastos de los cuales presentará el desagüe mensualmente cuantos justificada al Sindicato.

Los mineros están, a lo que parece, poco propicios a conceder el aumento de canon que se solicita; y hay hasta quien habla de ir a la incartación. Mucho decir nos parece esto, y nos parece que no es, ni remotamente, la mejor solución para los intereses generales de la minería en el distrito.

Lo que hay que hacer es buscar un modo *viviente* que salve la dificultad del momento, y transformar la organización de la minería en Sierra Almagrera, ó mejor dicho, convertirla en organización lo que hoy es más que un desbarajuste. Todas las combinaciones que se han hecho por base la explotación pronta, in-

Para las señoras La moda infantil.

Nos ocuparemos de la moda que la primavera actual indica para la bellísima cohorte infantil, llenando al hacerlo así una de las necesidades que impone a las familias el curso de los días y las costumbres sociales establecidas. Siempre con cariño y celo, procuraremos anticiparnos a los constantes deseos de nuestras lectoras, al objeto de facilitar el cumplimiento de los múltiples deberes impuestos a la mujer dentro del hogar, para embellecer la vida y despojar los días de las muchas ruidosas en que abundan.

El crepón de lana y el piqué son las telas especialmente preferidas para las niñas en esta época del año en que precisa desprenderse de los trajes de frío, adoptando en su lugar otros más ligeros, pero que, sin embargo, no le sean tanto que dejen de ponerles el cubierto de los presentes cambios de la temperatura. El modelo de blusas plegadas, lo mismo de la espalda que en los delanteros, adornadas con encajes, bordados bien sea en forma de entredós, bien en ancho cuello con viso, conviene grandemente por la comodidad que entraña a las niñas de cuatro a seis años, no descartando para complemento de ese encantador atavío, la falda de tablas, y el cinturón que sujeta la floja blusa al tallo; sin oprimir, únicamente sosteniendo, según conviene la higiene, que de un modo especial tiende a considerarse cuanto a la infancia se refiere, hermosa esperanza del mundo.

La muselina de lana, en tonos crema y rosa, adornada con cintas, cometa, a las que se añaden series de pespunte, bordando los contornos del traje, es también muy recomendable para las pequeñas, igual con blusa, según dijimos antes, que con cuerpo de canesú, por favorecer bastante. Respecto a las faldas, para las niñas de poca edad, las variantes casi son nulas, la mayoría van plegadas, adornadas con series de pespunte, ó entredós, colocados a su terminación, cerca del dobladillo que las borda, pasando por esos entredós cintas estrechas de terciopelo y de seda, según se quiera, cosa que resulta estremadamente moderna, y de encantador efecto.

También los tejidos de piqué ofrecen ancho campo donde elegir, tratándose de los atavíos femeninos, destinados a las primeras edades de la vida, pues lo mismo es permitido adoptarlas a las niñas muy pequeñas, que a las que cuentan ya doce ó catorce años. Puede ser el piqué blanco desde luego, pero como se halla ya muy visto, resulta más nuevo el de color, en tonos pálidos y delicados, de los cuales la industria moderna nos ofrece variedad donde elegir. Es de importancia, queridas lectoras mías, tener en cuenta que, para el piqué, tela especial, menos flexible que la lana, la moda establece diferencia con respecto a las hechuras.

Se prefieren los cuerpos abiertos a los cerrados, dejando asomar un chaleco flojo debajo, que puede ser de seda festoneado, así como han de ser también festoneados los contornos del cuerpo. Para las faldas de piqué no resultan los plegues ni las tablas marcadas a lo largo, es preferible una falda de forma relativamente ajustada, adornándola con dos ó tres volantes ondulados, también de forma, con festón de color, que armonice con el del traje.

Si el piqué es blanco, los festones que le adornen pueden ser de cualquier color, indicándose como más elegantes el azul, el rosa y el encarnado; el verde, aunque de indiscutible novedad, no nos parece tan distinguido.

Las solapas y las mangas anchas, cuyo uso es casi general, se extienden igualmente a los trajes de las niñas, viéndose muchas solapas en los cuerpos ajustados ó infinitas mangas anchas con estrecho puño, que resultan por todo extremo cómodas para las niñas.

Y sin duda, con objeto de que reflejen cumplidamente en los trajes infantiles las modas adoptadas por las personas mayores, se quiere que acusen los mismos abundancia de botones, a consecuencia de lo cual, comienzan a usarse las niñas cuerpos cortos de lana fruncidos y cerrados por doble hilería de botones.

Destacando sobre camiseta de seda resultan muy lindos esos cuerpos al marcar un caprichoso escote, y el efecto se completa sin adorno del referido escote, siendo el traje de tonos claros, se encarga a los terciopelistas negros, que están tan en boga, colocados formando pequeñas escarpas ó flotantes lazos modernistas, de original factura.

El pan tostado, el gris y el verde reseda, son los colores preferidos para los vestidos infantiles de entretiempo, largos, desde luego en forma de *paletot*, cubriendo todo el traje con delantero, cerrado a lo largo, y también por el centro, merced a los indispensables botones, que en este caso serán de un tamaño regular.

Pueden adornarse esos abrigos infantiles de entretiempo, con cenefas de terciopelo ó pieles; tener ancho cuello redondo, cayendo sobre los hombros, y otro cuellocito encima, a to y vuelto, sin perjuicio también de casarse a las exigencias de la solapa, abierta sobre plastrón.

Las mangas precisamente han de ser japonesas, es decir, amplias y lisas, para que dejen en completa libertad la del vestido debajo, ó anchas también, pero de puño.

Se confeccionan esos abrigos, indistintamente, con lana, terciopelo inglés y otomán, telas las más apropiadas para la época de la transición que estamos atravesando.

Respecto a los sombreros infantiles, nada más encantador y bello, que las lindas pamelas fantasías, puestas en boga esta primavera por la caprichosa moda.

Las de paja de Italia, en su color natural ó listado, y las de paja de seda, en diversidad de matices, predominando en éstos el azul pastel, el verde reseda, y el blanco hueso, son muy modernitas y bellas, adornadas con guirnalda de pequeñas rosas, colocadas alrededor de la copa, guirnalda que terminan en el centro de atrás, con un airoso lazo de terciopelo.

Sin perjuicio de ese adorno eminentemente modernista, pueden también adornarse los sombreros infantiles con artísticos grupos de flores blancas y verdes; combinadas con encaje y al par con escarpas y draperías, a las que puede adicionarse una pluma cuquillo de color.

Y nada más por hoy, queridas lectoras mías, propósito de modas infantiles, como no sea recordar a las madres prudentes y carinosas, que su dulce tarea, en lo que a la generación del porvenir atañe, no debe circunscribirse ciertamente, al adorno material, de esos diminutos seres, que en las rueras de la vida guardan aún reminiscencias de los ángeles, sino procurar a todo trance, con nubes estibadas de celo, sembrar en sus tiernas inteligencias, la semilla de la virtud, de sus principios y salvadoras creencias, a fin de que mañana, respondiendo cumplidamente a sus educados, gala y ornato del alma, a las exigencias de la vida, y sean dignos continuadores de esa gran familia cristiana, esparcida por todas las latitudes de nuestro globo, única que posee el adorable secreto de la perfección humana, dentro de la hermosa doctrina de amor y de esperanza, que tantos consuelos y fortaleza otorga a los seres, en su peregrinación por el mundo.

Josefina FUJOL de COLLADO.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Montefrío.—Contra José Valenzuela Moreno, sobre robo.—Abogado, Sr. Sagredo; procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz.—Contra Juan Espinar y otros, sobre asesinato frustrado.—Abogados, señores Gamir y Moscoso; procuradores, señores Laque y Andrade; secretario de Sala, señor Millet.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—D. Miguel Marín Rubio con el señor Conde Lucía Caracollo, sobre interdicto.—Abogados, Sres. Seco de Lucena y Sánchez Reina; procuradores, señores Donnet y Romero Osuna.

Recurso. Se ha declarado desierto el recurso de casación preparado por Francisco Lorenzo Porras, en causa sobre lesiones.

Miscelánea.

Regalos. Anoche quedaron x puestos al público en los escaparates de La Florida los objetos de arte regalados por los diputados y senadores de Granada con destino a premios en los concursos y certámenes anunciados para las próximas fiestas del Corpus.

Los regalos son tres y han sido comprados por el Sr. López Muñoz, que ha demostrado su buen gusto.

Para el Tiro de Pichón se destina una estatua en bronce que representa a Diana cazadora.

Para el certamen de la Sociedad Económica otra estatua que representa a una Musa.

Para el Torneo de esgrima un artístico jarrón de bronce.

S. M. en público.

Como se esperaba, la procesión del Viático celebrada ayer en la parroquia de Santa Escolástica resultó brillantísima y solemne. El digno cura párroco Sr. Martínez Morales y la hermandad del Santísimo merecen los más entusiastas plácemes por el fervor, esplendidez y buen gusto que han demostrado en la organización de la pética fiesta, a cuyo realce ha contribuido, justo es decirlo, y en primer término al vecindario de aquella populosa barriada, con la colocación de altares en las calles, adorno y colgadura de las fachadas y la iluminación general de las mismas la víspera de la procesión.

Poco después de las siete salió la procesión de la parroquia, organizándose la comitiva en la forma siguiente: Guardia civil a caballo, banda de música del Hospicio provincial, acompañamiento de ángeles, carruaje de don Miguel Romero López, que representaba un tabernáculo todo de flores y dentro del cual artísticamente colocados veíanse un altarito de plata con los corporales. Este carruaje ha sido dispuesto y adornado por D. Francisco Romero, dueño del establecimiento de flores El vergel.

Seguía más acompañamiento en dos largas filas, la capilla de música y el Santísimo que conducía el párroco. Iba este en una hermosa carretela de D. Salvador Montero, adornada con magníficas flores naturales, que despedían un fragante aroma y formaban un hermoso conjunto. El interior del coche iba forrado con riquísima seda azul. Detrás de este carruaje, al que daba guarda de honor la benemérita de infantería en traje de gala, marchaban cuatro sacerdotes revestidos de casillas conduciendo el palio, y cerraba la marcha la banda de música del regimiento de Córdoba, a cuyo frente iba su director, Sr. Vico.

Detrás de la banda marchaban los carruajes de respeto. El primero de ellos era el de la señora D.ª Mercedes del Pulgar, que desaparecía bajo las flores formando una enorme y artística *corbelle*. Luego seguían los carruajes de D. Enrique Moreno, D. Manuel Rodríguez Acosta, D.ª Matividad Ordoñez, D.ª Celestina Pérez, D. Juan B. Mirasol, D. Manuel Cusó, D.ª María Dávila, D. Juan Manuel Blanes, D. Rafael Jiménez de la Serna, don Juan Villa Real, D. Francisco Jiménez, D. Andrés Montes, D. José M. Márquez, D. Juan Tusset y la señora marquesa viuda de Casablanca.

Acompañando al Santísimo vimos a muchas señoras y gran número de personas distinguidas de la parroquia. La procesión salió por la plaza de Santo Domingo, donde la guardia del cuartel hizo los honores correspondientes, a la calle Ancha, Varela, Cuesta del Progreso, plaza de Mariana Pineda, Enriqueta Lozano, Nuncio, plaza del Lavadero, Santa Catalina, San Jacinto, Alcantarilla, Banco del Salón, Cuesta del Pescado, Solares, Salvador, Santiago, Jarrería, Molinos hasta las Vistillas de los Angeles, regresando por la misma calle de Molinos al Realjo, calle de la Carriera, Portería de Santo Domingo, Santa Escolástica, plaza de los Girones y calle Ancha a la iglesia.

En todas las calles del larguísimo itinerario un público muy numeroso presenció el desfile de la procesión y desde todos los balcones que ostentaban vistosas colgaduras se arrojaron infinidad de flores al paso de S. D. M.

Además de los que describíamos en nuestro número de ayer, la piedad de los vecinos erigió por la mañana infinidad de altares para que sirvieran de descanso en tan largo trayecto. De estos altares había uno en la calle de San Antonio, otro en la Cuesta del Progreso núm. 2 otro en el Banco del Salón junto al molino de las Carretas, otro al final de la calle de Santiago junto al horno, erigido por D. Manuel López, otro en la cuesta de Monteros número 7, levantado por D.ª Matilde Girona, y otro en la placeta de los Girones núm. 6.

En todos los altares se hizo descanso y lo mismo en las iglesias del Colegio de la Corte de Cristo, Comendadoras de Santiago y Beaterio de Santo Domingo.

Al pasar frente al presidio, formó la guardia, y la banda de música del Penal, ejecutó la Marcha Real.

Los enfermos impedidos a quienes se administró la Sagrada Comunión fueron doce: uno en la calle de Palacios, dos en la de Varela, dos en la placeta de los Campos, uno en la placeta del Lavadero, otro en la calle de la Concepción, otro en la Alcantarilla, otro en la del Moral Alta, dos en la de Damasqueiras, y uno en la placeta de los Girones.

El párroco socorrió a los enfermos más pobres con donativos en metálico.

A las once de la mañana entró de regreso la procesión en la parroquia, y antes de disolverse la comitiva, el señor cura dirigió a ésta y a los fieles que se habían congregado en el templo una sentida y elocuente plática en la que encareció la importancia del acto que se acababa de realizar, y su regocijo por el entusiasmo y piedad con que la feligresía entera había contribuido al esplendor y magnificencia de la solemnidad religiosa.

La procesión de ayer dejará gratísimo recuerdo en la parroquia de Santa Escolástica, pues fué un acto religioso verdaderamente espléndido por el cual reiteramos la enhorabuena al señor cura, a los mayordomos señores Romero y Piers Zamorano, así como al vecindario entero que tan gallarda muestra supo dar ayer de religiosidad, entusiasmo y buen gusto.

Durante toda la mañana aquel populoso y abandonado barrio ofreció el aspecto de las grandes fiestas, y la animación y la efervescencia de gente de todos los demás barrios de la ciudad fueron extraordinarias.

Licencias de armas. Han sido autorizados para usar armas, don José García García, de Ca trill; don Rafael Luque Perea, de Pinos Puente; D. José B. Irujo Suarez, de id.; don Domingo Molina Molina, de los Ogjares; D. Juan Barca García, de Iznalloz; D. Enrique Sánchez Vazquez, de Guadix; D. Santos Medina, de Santa Fe; D. Salustiano Gómez Pedregosa, de Ilora, y D. Hermenegildo López Fuentes, de Alcañices.

Exámenes. Hoy darán principio en esta Audiencia Teritorial los exámenes de aspirantes a procuradores.

El tribunal lo constituirá el magistrado don Ricardo Muñoz Delgado, el catedrático D. Jerónimo Vela, el abogado D. José Uceda Nájera, el decano

del Colegio de Procuradores D. Einar Soler y el secretario del mismo don Juan de Dios Romero Osuna.

Del Ayuntamiento.

Los asuntos puestos a la orden del día para el cabildo próximo, son los siguientes:

Informe del señor Rico que se dejó sobre la mesa el cabildo anterior, y según el cual no debe interponerse alzada contra la resolución del Tribunal Gubernativo del ministerio de Hacienda, que confirmó el que condenó al ayuntamiento al pago de 13 361 55 pesetas por el aumento de cupo de consumos del segundo semestre de 1900.

El señor López Zayas, como propietario de la huerta de los Angeles, y que por la parte que linda con el callejón del Caldero, construya la tapia en la línea que se le señaló, desea se le permita elevarla algo más para evitar su introducción; y dice no debe permitirse se echen más cascajos en la vía por estar igual el terreno. El arquitecto informa que lo del cascajo debe ser resuelto favorablemente y respecto a la altura se le ruega dé a la tapia la menor posible.

Presupuesto de 486'25 para reparación del arceife de la estación.

Gastos inferiores a 125 pesetas decretadas por la Alcaldía.

Distribución de fondos para junio.

Pago de las atenciones de mayo.

Oficial de Sala. Ha sido nombrado con carácter interino oficial de Sala de esta Audiencia Teritorial don Hermenegildo Vallejo.

Personal judicial.

Jueces de instrucción.—Juez municipal suplente.—Licencias. Abono de tiempo de servicio.—Magistrados.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Villacarrillo en la vacante por promoción de D. Enrique Castellano Jiménez al de Andújar, D. Antonio Nuez de Castro y Salcedo.

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia ha jurado su cargo el juez electo de Vera D. Antonio Sarmiento Porras.

Ha sido trasladado D. Juan Infantes García al juzgado de primera instancia de Alcazar de San Juan, vacante por promoción de D. Bernardo Hervás, que lo desempeñaba.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Pízzarra por fallecimiento del que lo desempeñaba D. Antonio Moreno González.

Se han concedido 15 días de licencia a los jueces de primera instancia de Baza é Iznalloz, D. José María Gómez y don Diego Lorente, respectivamente.

Habiendo acreditado D. Juan José de Rueda y Marqués, juez de primera instancia de Campillos que se halla físicamente imposibilitado para encargarse de su destino el 4 de diciembre último en que terminaba la comisión del servicio que desempeñó en la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, se ha dispuesto que a dicho funcionario no se le siga perjuicio alguno en su carrera por la falta de presentación, en el abono de tiempo de servicio desde el referido 4 de abril al día 6 del mismo mes en que se encargó del juzgado.

El magistrado de la Audiencia provincial de Búbal D. José Escalona de la Peña ha sido nombrado para igual cargo de la de Almería vacante por permuta de D. Manuel Jesús Caramés.

Notarios. Ha sido nombrado notario de Cádiz por traslación de don Francisco Hernández, don Leopoldo Gómez Ramírez.

Para la notaría de Murcia vacante por defunción de don Juan de la Cierve, ha sido nombrado don Miguel Espinosa Bastos.

Ha sido admitida la renuncia del cargo de archivero de protocolos del distrito de Guadix presentada por don Ramón Poyatos Martínez.

Para sustituirle ha sido nombrado el notario de Guadix don Antonio Montes Díaz.

Noticias militares.

Oficiales fallecidos.—Ayudantes del Rey.

Durante el mes de abril último han fallecido los jefes y oficiales siguientes:

Infantería.—Coronel Casarero, teniente coronel B. met y Pérez Barrios, comandantes Castillo é Isán de Cuero, capitanes Martín Álvarez, Vázquez Vercaño Aro y Jiménez Puertas, y de la escala de reserva, capitán Fío, primer teniente Estrella y segundos Fidem Rubio, Pérez de Tudela y Vales.

Caballería.—Capitán Suarez, primer teniente de la reserva Muñoz Llera y segundo Fidem Carmona.

Artillería.—Coronel Echagü y segundo teniente de la reserva Vezoz.

Guardia civil.—Capitán Méndez y segundo teniente Rodríguez Aguirre.

Carabineros.—Capitán Amador.

Administración militar.—Oficial primer Lascruy.

Sanidad militar.—Médico mayor Fernández Toribio, médico primero Ferrer.

Total, 25.

Ha sido nombrado: el teniente coronel de artillería Sr. Eorriaga, el coronel de caballería Sr. Saneristóbal, el teniente coronel de ingenieros Sr. Ripollés, el teniente coronel de infantería Sr. Fernández Blanco, el coronel de Estado Mayor señor Monteverde, el capitán de navío Sr. Fessar y Pérez de las Cuevas, y el capitán de fragata Sr. Balisero.

Una madre criminal. Según dice un periódico de Madrid, en Villacañas una mujer natural de Puebla don Fadrique, llamada Faustina Carpiñero, de veinticuatro años, soltera, dió a luz un niño, al cual mató, entre

del Colegio de Procuradores D. Einar Soler y el secretario del mismo don Juan de Dios Romero Osuna.

Junta de Gobierno.

La del Liceo de Guadix, se ha constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Emilio Martínez Dueñas.

Vice, D. Juan J. López.

Secretario, D. Antonio García Rojas.

Tesorero, D. Gregorio Ruiz Bueno.

Archivero, D. Antonio Mingorance.

Conciliarios, D. José Jiménez Vergara, don Melquíades Puertas, don José Cambil y don Daniel López.

Noticias mineras.

Registro. D. Enrique González Rute, pide 12 pertenencias de cobre con el título de La Esperanza, en término de Loja.

Juntas municipales. Se han constituido juntas municipales en Ambros y Santafé, para la formación de la estadística caballar y mular de aquellos términos.

El indulto.

Se ha ordenado por telegrama a todos los Jueces de la provincia, que inmediatamente apliquen el indulto último en las causas de sus respectivos Juzgados cuya ejecución de sentencia les compete.

Guardas jurados. Han sido nombrados guardas municipales jurados de Alcañices, los vecinos del pueblo, Juan Martín Martínez y Bernabé Pérez Ferrer.

Joven desaparecido. El Alcalde de Guajar Sierra participa que el día 19 del actual denunció en aquella Alcaldía Antonio García Cáceres que el día anterior había desaparecido de su casa su hijo José en unión de otro niño del pueblo llamado Alberto, de tres años de edad.

Procesión. El día 25 del actual, Domingo de la Santísima Trinidad, saldrá de la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo a las seis y media de la tarde la solemne procesión de Santa Rita de Casia.

La Guardia civil.

La del puesto de Campolajar ha destinado a Manuel Maldonado Vico, por agredir con un palo a Antonio Osorio Abad en la vía pública de aquel pueblo.

La de Daifontes al soldado desertor del segundo escuadrón del regimiento de Cazadores de Victoria Domingo Jiménez Segura que fué conducido a la cárcel de aquel pueblo y a disposición del Gobernador militar de esta plaza.

Autorización. Ha sido autorizada la compañía Unión Española de explosivos para que retire de la estación de ferrocarriles Andaluces ocho cajas de pólvora procedente de Cádiz y 97 de dinamita de Cartagena, que vienen consignadas a su nombre.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta población seis nacimientos y dos defunciones.

Registradores. Por virtud de permisa ha sido nombrado para el registro de la Propiedad de Orgaz don Hermenegildo Lorenzo Pineda que sirve en el de Santafé, y para esta vacante, D. Jesús María Casas Ruiz.

Iluminación eléctrica ideal.

El arquitecto D. Antonio de Oteyza ha ideado un admirable sistema de iluminación, en el cual se une lo original y lo bello a lo práctico, formando un conjunto perfecto. Esta invención es conocida con el nombre de Superficies eléctricas, y realiza el verdadero ideal de la iluminación.

Objeto principal de estas superficies eléctricas es proporcionar luz cómoda y de una manera económica, sin necesidad de cables, enchufes, portalamparas, etc. El instalador electricista queda de hecho suprimido, pues cualquier persona podrá montar en su casa la Superficies eléctricas y dar luz con solo clavar en ellas las lámparas por medio de la aguja de que va provista.

Este sistema de iluminación puede dedicarse especialmente a la decoración luminosa de salones y fachadas. Una variedad de las Superficies eléctricas es la cinta flexible, con la cual pueden formarse arcos, guirnaldas, letras y toda clase de combinaciones. Dispuestas estas combinaciones en la forma que se desee, se colocan las lámparas, y la luz se produce. El efecto, con las lámparas de seda y celuloide, es verdaderamente maravilloso, por lo bello y fantástico.

En los salones produce el efecto más agradable, colocada la luz en las guirnaldas alrededor de la escoria, rodeando los espejos y colocadas entre las flores.

El Cuerpo de Prisiones.

El Cuerpo de Prisiones ha dirigido una razonada exposición

al Estado hayan servido, para los efectos de la jubilación, aunque el nombramiento de muchos de ellos no sea de Real orden, equiparándose su derecho al de los señores de la Guardia civil y Carabineros, y concediéndoles el retiro si así lo desearan.

Fundase para ello en los sacrificios, peligros y vida accidentada de los empleados de Prisiones, en lo exiguo de sus sueldos, con lo que han de atender a los gastos de habitación, uniforme, viajes, etc.; en haber pertenecido casi todos al Ejército, y en otras circunstancias dignas de tenerse en cuenta.

Mucho celebraremos que sean atendidos los deseos de estos modestos funcionarios.

El soldado muerto.

Empieza a esclarecerse el misterio que rodeaba la muerte del soldado de caballería, Membrille, cuyo cadáver fué encontrado hace pocos días en el camino de Guadix.

La diligencia de antopsia ha arrojado mucha luz sobre el asunto, produciendo la convicción de que no se trata de una desgracia, como se creyó al principio, sino de un crimen brutal, y en armonía con el resultado de dicha diligencia, se vienen practicando activamente otras muchas por el juzgado militar encargado de la oportuna sumaria.

Resulta de la expresada diligencia, que el infeliz soldado murió por asfixia, pues en el cuello se notan señales de haberle sido apretado fuertemente por unos dedos.

La muerte del infeliz soldado se produjo con verdadera crueldad. Un sujeto debió sujetarle los brazos por detrás, para impedirle toda defensa, mientras otro agarrándole por el cuello, se lo apretaba hasta dejarle cadáver. En un brazo conserva estas señales de tres dedos y las uñas, y además la piel arrojada, como de haber luchado desesperadamente la víctima por desasirse de quien la sujetaba.

Además hoy otros indicios que hacen pensar sin vacilación alguna en que se ha cometido un crimen.

Los borrones de la silla que llevaba la yegua montada por el soldado, aparecen fuertemente hundidos por su parte interna, sin que la causa de tales hendiduras aparezca demostrada por las señales que necesariamente debía conservar la yegua, pues el animal no presenta ni en el correspondiente sitio, ni en otro, ninguna herida, ni siquiera un pelo cortado, lo cual hace pensar en que los criminales hundieron los borrones con una piedra o un palo, para simular que aquella se produjo por la fuerte presión del ginete y que este murió a consecuencia de una caída.

Firmes en su propósito de simular esto, los criminales rompieron la cincha exterior de la silla, olvidando que cuando una bestia se desboca, lo primero que se rompe es la cincha interior. Así, según nos dicen, lo han declarado, ante el juez que entiende en el asunto, unos peritos.

El cadáver se encontró con algunas piedras y tierra encima, y además, la silla de la yegua, también fué encontrada sobre el cadáver.

En cuanto a los autores del crimen, nada se sabe de cierto.

Por sospechosos están detenidos el dueño de la yegua y el cabo que acompañaron al soldado la noche del suceso.

Ambos niegan terminantemente su participación en el crimen. Aseguran que cuando de ellos se separó el soldado, entregó este al cabo su sable, encargándole que lo esperaran, pues él iba a un asunto urgente y tardaría poco tiempo en volver, y viendo aquellos que transcurrían las horas y no llegaba el esperado, decidieron marcharse.

Tales son las noticias que se tienen del suceso, cuya veracidad no nos consta, por haberlas recogido de rumor público, y ser imposible confirmarla, a causa de la impenetrable reserva con que se instruye el sumario.

La viruela. En labor se han registrado 23 casos de la enfermedad variolosa y careciendo los atacados de toda clase de recursos, el médico titular D. José Hernández ha solicitado del Gobernador el pronto envío de socorros, medicamentos y desinfectantes.

Problema resuelto.

Para nadie es un secreto que un buen marco, una buena moldura, es elemento importantísimo para que un cuadro realice por completo los fines que su autor se ha propuesto.

El cuadro más notable, encerrado en un marco pobre y feo, aunque nada pierda de su mérito intrínseco, no satisface cumplidamente a la persona que lo observa y de aquí la importancia de dicho elemento.

Constituía un verdadero problema encontrar molduras apropiadas, de buen gusto y precios reducidos, problema ya resuelto, merced a los adelantos de la industria.

En el acreditado establecimiento de marquería del Zacatin, números 6 y 8, puede hallarse una colección variadísima de molduras, de tan excelente gusto, de valor artístico tan grande, que puede satisfacer los deseos del más exigente.

Sobre todo, los artistas, a quienes preocupa el hallar molduras a propósito para la Exposición que han de celebrarse durante las próximas fiestas del Corpus, encontrarán lo que desean en dicho establecimiento, a precios verdaderamente económicos.

Subasta de Deuda perpétua. El día 28 se verificará en la Dirección de la Deuda la subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, para su conversión en inscripciones nominativas a favor de corporaciones civiles, a saber: a) subasta de la suma disponible al efecto es la de 208.614,99 pesetas, compuesta de

208.072,05 pesetas, recaudadas por ventas de bienes de corporaciones civiles de los meses de agosto y setiembre de 1901, y de 2.642,94 pesetas, sobrantes de la subasta verificada el 19 de abril último.

Doctor. Ha venido de Jaén el reputado doctor en Medicina y celoso operador quirúrgico, D. Antonio José García Anguita.

Acompaña a este su bellísima hija, y ambos marcharán muy pronto a Luján.

Hidroterapia.

Ayer se inauguró en esta ciudad un nuevo establecimiento de hidroterapia montado a la altura de los últimos adelantos de la ciencia y que reúne todo el confort y comodidades apetecibles.

Su propietario, D. José Callejas Martín, no ha omitido gastos para realizar el propósito laudable de que la nueva instalación hidroterápica nada deje que desear.

Hállase situado este establecimiento en los antiguos Baños de D. Simeón y entrada por el paseo del Salón (verja que da paso al teatro de la Alhambra) y por la placeta del Lavadero. Tiene dos departamentos destinados al uso de los caballeros y el otro para señoras.

Al visitarlo se observa desde luego que, en su instalación, se ha tenido presente, ante todo, la comodidad del baño y la perfección del procedimiento. Los aparatos de ducha son imborrables, lo más perfecto que hasta el día se ha construido. Se ven allí todos los que se puedan necesitar para atender debidamente las diversas indicaciones facultativas.

El departamento de ducha está muy bien acondicionado, y es susceptible de tenerlo siempre a la temperatura adecuada para que aquel tratamiento produzca todos sus saludables efectos, cosa que con frecuencia ha sido olvidada y que es importantísima.

Así como los adelantos y mejoras que representa la instalación hidroterápica a que nos referimos, los precios de abono son muy reducidos, y hará que el nuevo establecimiento goce ventajosamente del favor del público.

Un herido. En el cortijo La Doña, término de Iznalloz, ha ocurrido un desgraciado suceso.

Juan García Molero y Enrique Orihuela Valero, de 16 y 18 años de edad respectivamente, se hallaban examinando un revólver, que el primero tenía en sus manos.

El arma se disparó casualmente, hiriendo el proyectil en el globo ocular al Orihuela.

Este ha ingresado en el hospital de San Juan de Dios.

Capítulo de bodas.

En los primeros días de julio, se efectuó el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita de Santa Fe, Concepción Robles Jiménez, hija del conocido propietario del mismo primer apellido, con el joven y distinguido oficial del Arma de infantería, don Emilio Segura Luque.

Presidente. Ha presentado la dimisión de su cargo el presidente de la sociedad obrera La Unión, de Almagar, D. Federico Victoria.

Le ha sustituido D. Francisco Granados Sáez.

La Plaza Nueva.

La Comisión de vecinos de la Plaza Nueva a que nos referíamos en nuestro número de ayer se ha constituido con los señores don Tomás Díez y Díez, don Francisco Gilez Jiménez, don Cecilio Callejas, don Miguel Garri de López, don Eduardo Suárez, don Ricardo Ferrer y don Francisco Fernandez López.

Ayer empezaron la recaudación, obteniendo el siguiente resultado:

	Pesetas.
D. Luis López Zayas	10
D. Miguel Hernández (establecimiento de bebidas «La Perla»)	10
D. Tomás Díez y Díez (café España)	10
D. Concha Montijeno.	1
D. Angel Nieto Pedregal.	1
D. Francisco Valderama.	1
D. Clotilde Pugasire.	1
D. José Moya.	1
Señora viuda de Iñesta	1
D. Enrique Linarez	5
Un vecino	0 50
D. Francisco Carrillo	5
D. José Sadea.	5
D. Miguel Sánchez.	1
D. Félix Lyon	1
D. Manuel Sáez de Ansoaena	1
D. Luis Jiménez	1
D. Miguel Barroja.	1
D. José Díaz Palomares.	2 50
D. Teresa Alcántara.	0 75
D. Concepción Santos, viuda de Ramírez	1
D. José Enriquez	0 50
D. Alberto Corti fuegos	2
D. Juan Gallegos	5
D. Francisco Javier Cobos	2 50
D. Rosa Rodríguez	0 50
Sr. Conde de Miravalle	5
D. Francisco Barranco	2
D. Encarnación García	0 50
Imo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial	5
D. José Rivera.	2
D. Juan Aguila Castro.	2
D. José Rosales	2 50
D. Miguel Páramo.	2
D. Eugenio Pons	0 50
D. Rafael Hermosa	1
Un vecino	2
D. José Sánchez	0 25
D. Francisco Fernandez Lopez.	2 50
D. Eduardo Suarez.	2 50
D. Nicolás Gaido.	2 50
Redacción de La Voz del Siglo.	2 50
Total.	110

Queja justificada. Llamamos la atención del jefe de la Guardia municipal, Sr. López, acerca de un abuso intolerable que en la placeta de las Pasiegas cometen muchas personas. Estas circulan sin cesar en todas direcciones, molestando al transeúnte, que apenas puede dar un paso por la

aglomeración de gente y sobre todo, por la confusión y desorden que allí reina.

Y no es esto lo peor, sino que tal estado de cosas impide vender su mercancía, a las floristas que tienen en dicha placeta establecidos sus puestos, pagando por el sitio que ocupan un arbitrio.

Tan simpáticas mujeres son dignas de protección, así como los transeúntes en general, y por ello excitamos al Sr. López a que procure se guarde en dicho sitio el debido orden.

Caída. D. Francisco Bueno Collantes, habitante en la calle de Párraga, tuvo ayer la desgracia de dar una caída en una de las aceras de la citada calle, fracturándose la pierna derecha.

Fuó curado en la Casa de Socorro, siendo trasladado después a su domicilio.

Advertencia.

Ha sido tan grande la aceptación que el público ha dispensado a la magnífica elegancia

¿Seré yo, Maestro?

que, como regalo a los lectores de El Defensor, hemos tenido a la venta durante dos días, en las oficinas de este periódico, que ayer quedaren agotados todos los ejemplares.

Para atender a la multitud de personas que lo desean, hemos hecho un nuevo pedido por telegrama.

Inmediatamente que se reciba lo avisaremos al público.

Director de banda. El Ayuntamiento de Almería anuncia en la Gaceta del día 13 la oposición a la plaza del director de la banda de música de aquel Municipio, dotada con el haber anual de tres mil pesetas.

El plazo de admisión de solicitudes expira el día 30 del mismo, y los ejercicios darán comienzo en 1.º de junio próximo.

Jabón de los PRÍNCIPES DEL CONGO. Esencia, polvo de arroz, locion, etc. VICTOR VASSIER, fuera de concurso.—París.

Fiestas en Granada.

Con este título ha publicado La Unión Mercantil un artículo que firma un estudiante.

Dice así: «Granada, la ciudad florada por Boabdil, que faltó de valor para defenderla solo supo llorar y elejarse para siempre de ella; la hermosa ciudad que rodeada de cármenes y jardines opusiera en su seno como tesoro inestimable la Alhambra, el Generalife, la Carretería, la Catedral, San Juan de Dios, el Palacio de Carlos V; la que recuerda con su reconquistada página gloriosa de nuestra historia, la cantada por nuestros poetas, la bellísima Granada, se viste con sus mejores galas y se prepara a celebrar sus tradicionales fiestas con esplendor y la alegría que es en ellas características.

Las fiestas que se anuncian son soberbias; grandes corridas de toros, lidiadas por los mejores espadas; brillantes iluminaciones en el Salón, en el paseo de la Bomba y en la plaza de Bibarrambla, torneo de esgrima, exposiciones y otros mil, entre ellas las tradicionales fuegos artificiales.

Y ahora tanto como se habla de estrechar los lazos de unión entre las hermanas Málaga y Granada, para que unidas se defiendan mutuamente puesto que iguales son sus intereses, ahora repetimos se les presenta a los malagueños una oportunidad para realizar este deseo.

Ir a Granada, admirar sus magníficos edificios, contemplar su cielo, recrear la mirada en las corridas de toros y estarse ante el fantástico aspecto del Salón y la Carrera en noche de iluminación, es casi lo mismo que creerse transportado a aquellos encantados países de que nos hablan los cuentos de las Mil y una noches.

Si como creemos la Compañía de los ferrocarriles pone trenes botijos a Granada, con grandes rebajas de precio y facilidades para el viaje, seguramente que la excursión a Granada, a más de ser muy amada ha de resultar bastante concurrida.

Hemos de enterarnos de cuantos detalles se relacionen con este viaje así como de los festejos que se proyectan en Granada para recibir a los excursionistas malagueños y de todo tendremos al corriente a nuestros lectores.»

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas, desaparecen con la Hemigranina del Dr. Caldeiro. En farmacias de 3 ptas. por 3'50 el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Instrucción pública.

De oposiciones.—Propuestas.—Nombramientos.—Cuestionario.

Ayer estuvieron en el ejercicio oral de las oposiciones, los siguientes profesores:

D. Juan García Mazarín, D. José García Amador, y D. José Gorri Barrionuevo. Hoy a los tres continuará los ejercicios.

—En el concurso único han sido propuestas por la Junta provincial de Instrucción pública para que sean nombrados maestros de la escuela elemental de niños de Prampaña: D. José Rodríguez Jiménez y de la escuela de Forres a D. Francisco Molina Forres.

—También han sido propuestas para que sean nombrados maestros D. Eduardo Linarez Morente, de la incompleta de niños de Alameda, y D. Faustino Cappa García, de la de Calicasas.

—Han sido nombrados por el Rectorado, maestros interinos de las escuelas de niños de Enaro y Tija, D. Juan López Soler y D. Juan Perabá Fernández.

—La Gaceta de 20 publico el Cuestionario de oposiciones a ejercicio escrito del grado de Licenciado en la Sección de Ciencias Exactas de la Facultad de Ciencias.

Viajeros.

Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Alameda, D. Domingo

de Angulo y D. Adolfo Marín y familia.

—En el hotel Victoria D. José María Rico, D. Juan Roura, Mr. Ernt Hattmy, de Almería, D. Francisco Casas, D. Manuel Ramajo, D. José Galvez Jimenez y D. Manuel Cuellas.

—En el hotel Navío: D. José de Rojas, D. José Martínez, de Guadabaza, y D. Manuel Bustos, de Baza.

Desde Jaén.

Suicidio.—Bau Izo.—Regreso.—Bau Izo. —Neurología.—El canal de Alcaudete.—Historial del clero.—Vicesecretarios.—Boda.—Compañía dramática en Linares.—Aceites y granos.—Un tenorio deagrado.

Ayer por la tarde se suicidó en el sitio denominado el Egido de Belén, próximo al cementerio de esta capital, Prudencia Hidalgo Alcáide, de 60 años de edad y natural de los Villares, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, quedando el proyectil alojado en la masa encefálica. En el lugar del suceso se personó inmediatamente el celoso e ilustrado juez de instrucción Sr. Leon, el actuario Sr. Zamorano y el médico forense señor Serrano. El suicida vestía decentemente y en la cartera que llevaba en uno de los bolsillos de la americana se encontró un papel escrito con lápiz en que manifestaba su desgraciada resolución, motivada por la pobreza y contrariedades que había experimentado recientemente. El cadáver fué conducido al cementerio y esta mañana se le ha practicado la autopsia.

—En la parroquia del Sagrario se ha efectuado el bautizo de un niño de tres años y medio, siendo padrino por el presidente de la conferencia de San Vicente de Paul, pontificándole los nombres de Sixto, Vicente, Severo.

La Srta. D.ª Isabel Sanmartín, hija de los piadosos condes de Corbiñ, regaló al bautizo de un magnífico traje para que asistiera a tan solemne acto, siéndole administrado el Sacramento por el Chantre de esta Catedral D. Pedro Gaspar Larroy.

—Ha regresado de Granada, donde ha estado varios días con motivo de la enfermedad y fallecimiento de su señor padre político, el ilustrado farmacéutico y concejal de este Municipio D. Manuel Saca y su distinguida esposa.

—Ayer tarde se verificó el reparto de premios a los obreros que más se distinguieron en el último campeonato celebrado por la sociedad del Tiro nacional, resultando el acto muy brillante y animado.

—Han fallecido en esta capital el indiano D. Diego Gallardo, en Sabote la ría Ursula Hidalgo Torralba, y en Carabanchel D.ª Isabel Ramírez Duro.

—En breve se instalará una fábrica de luz eléctrica en Alcaudete, para lo que se hará un canal derivado del río Guadalequiv, que se utilizará como fuerza motriz así como para el riego de las tierras inmediatas.

—El Obispo de esta diócesis, Sr. Castellote, ha ordenado la formación del historial del clero por medio de hojas en las que se consignarán todos los antecedentes y méritos de los sacerdotes.

—Se ha posesionado de la vicepresidencia de esta Audiencia el joven abogado D. Buenaventura Sánchez, habiendo sido trasladado a Terni D. Domingo Maseres, que desempeñaba dicho cargo.

—Han contraído en Rns los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita D.ª Emilia Rojas Morales y el joven D. José Molinillo Crespo.

—En breve se retirará en Linares la compañía dramática que dirige el notable actor granadino D. Luis L. E. haide.

—Los precios de los productos agrícolas en esta capital son: aceite 6 ptas. arroba; trigo de 9'50 a 10 pesetas fanega; cebada 5 pesetas; habas 8'75; garbanos de 15 a 20 pesetas; yerbas 8'; esciña 4'75, y vino 4.

—Hoy tendrá lugar en la Audiencia la vista de una causa procedente del juzgado de Huélfaga, por violación, siendo el acusado la cuarta vez que se sienta en el banquillo por igual delito.

Desde Baza.

La temperatura.—El juramento del Rey.—Regreso.—Por fin se casó.—La salud pública.—Maestro.—La cosecha de remolacha.

19 de mayo de 1902.

Estamos bajo la influencia de otra temperatura más benigna y propia de la estación primavera que la que teníamos la semana pasada. La lluvia del 15 ha beneficiado los sembrados, remedando, en lo que cabe, los perjuicios de las heladas anteriores.

—Se han celebrado con animación los festejos por motivo de la jura y proclamación de Alfonso XIII. No ha habido que lamentar incidente alguno desagradable.

—Ha regresado de los baños de Zújar el A. Alcáide de esta ciudad D. Francisco de Paula Morcillo, bastante mejorado de la dolencia que sufría.

Según pude ver ayer, quedan en aquel balneario numerosos bañistas aprovechando las excelentes calidades de sus aguas.

—Ya ha contraído por fin matrimonio el que, según digo en mi anterior carta, se separó a día en el momento de la ceremonia.

—La salud pública es inmejorable.

—Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la primera escuela elemental de niños D. Manuel Carrero Escobedo, vacante por fallecimiento de don Mexicano Cabrera.

—El día 8 del próximo mes de junio tendrá lugar ante esta Alcaldía y Junta local de primera enseñanza la elección del habilitado de los maestros de las escuelas públicas de este partido judicial.

—La cosecha de remolacha promete ser excelente este año.

Pocas noticias ofrece la semana.

El Corresponsal.

Cédulas personales.

La cobranza voluntaria de cédulas personales del actual año empezó el día 15 de abril, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Mendez Nuñez, antigua Navas, núm. 12, y abiertas para el público todos los días hábiles desde las diez hasta las diecisiete.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 20.—Figura iluminada, Toilettes para señora joven o señorita.—Patrón cortado de una bata de alta novedad.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Bazar de muebles.

Reyes Católicos 57. Muebles de todas clases, desde los de más lujo hasta los más sencillos. Esmerada construcción.

Precios reducidos.

Lámparas portátiles para gas acetileno.

Se sirven en LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos núm. 44.

Fiestas del Corpus

El festejo más saliente!

Las Antillas de Aloza Hermanos

Acera del Casino núm. 5.

Conservas de todas clases.

Embutidos, Vinos y Licores.

Precios sumamente económicos.

Como tiene acreditado esta casa.

Tenemos ya a la venta los Vinos de Jerez de González Byass y C.ª, Marqués de Misa, Sánchez Román y C.ª, Agustín Blázquez y otros.

El acreditado Montilla ORO, de López Diez.

Las mejores Manzanillas de Sanlúcar.

Los ricos vinos de la Compañía Vinícola del Norte de España, Rioja clarete y Rioja blanco.

Las mejores marcas de Champagnes: Moët Chandon, Hennessy, Roderer, «El Chablis», Minet Janni «Originals», Codorní y otros.

Sidra champagne asturiana; Cognac Doméneq, Martell Hennessy y Garmier; Rom de las mejores marcas de Jamaica; especialidades en licores y anisados.

Embutidos y fiambres, todo cuanto se desee.

Galletas y Bizcochos de todas clases.

Aceitunas sevillanas, Frutas al natural, Mermeladas, Quesos, Bombones finos.

Recomendamos ante todo la bondad de nuestros cafés, que tenemos diariamente y el gran vino de mesa Solora Oro, que vendemos a peseta el litro.

El vino puro, verdad, blanco y tinto de Valdepeñas, vendemos a 45 céntimos botella.

Esta clase de artículos, que son de pura necesidad, comprándolos con la economía que esta casa vende, se obtiene un buen ahorro. Es necesario comprar una sola vez para convencerse que es la casa que vende más barato, siendo de la mejor calidad todos los artículos.

Aloza Hermanos, Acera del Casino 5

PISTOLA BROWNING

Se sirve en LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos núm. 44.

En 4.ª plana

Alcance postal.

La catástrofe de la Martinica.

Sección religiosa.

Mundo oficial.

Cartera de Granada.

y Pasatiempo.

Neurología.

Ayer falleció en Granada el pírrulo Manuel Campaña Pérez.

—Ha fallecido en Antequera a la avanzada edad de 82 años la señora doña Francisca Blázquez y Blázquez, viuda de Salguero, que pertenecía a una de las más distinguidas y acaudaladas familias de aquella ciudad.

D. E. P.

Teatro.

Circo de Colón.

Dentro de breve plazo empezará a instalarse en el Camillero el circo que ha venido funcionando en años anteriores. El debut de los artistas será el día 29 del corriente.

La compañía es numerosa y compuesta de celebrados artistas, entre los que figurarán los hermanos Albano, tan apañados de arte

Veinticuatro mil
068 068 153 173 240 273 342 345 346
456 534 489 670 694 695 728 734 749
751 911 914 936 990

Veinticinco mil
030 025 080 089 080 109 113 161 170
179 200 285 281 870 332 339 356 442
463 494 617 651 698 693 699 670 696
740 751 777 941 952 973 996

Veintiseis mil
005 006 020 036 061 092 097 154 180
194 195 243 256 263 268 302 336 363
371 482 474 508 556 587 596 632 633
692 674 677 810 851 890 935 954 964
965 988

Veintisiete mil
006 008 027 048 059 069 104 158 260
271 321 335 397 417 469 496 519 530
534 603 719 747 752 827 838 879 915
937 962

Veintiocho mil
029 070 079 100 125 149 221 233 266
271 318 319 341 370 430 442 453 490
509 530 551 713 746 755 774 788 802
858 866 875 880 890 897 925 934 946

Telegramas

Toros

Córdoba 21 (10 45 mañana.)
Ayer se celebró la tercera corrida de feria.

Se lidiaron cuatro toros de Antonio Molina, que cumplieron, y otros cuatro del «Guerra», bien presentados y valientes.

«Conejito» estuvo muy trabajador y demostrando mucha bravura.

El primer toro lo cogió, sin herirle.

Montes trabajó con valentía y estuvo acertado.

«Bebe Chico» gustó mucho y supo herir bien.

«Machaquito» estuvo superior en todo.

El último toro lo cogió aporatosamente sin consecuencias.

Se arrastraron quince caballos.

La entrada un lleno completo.

El Corresponsal.

Consejo de ministros.

Madrid 21 (10 30 mañana.)

Hasta el sábado no se celebrará Consejo de ministros.

Canalejas.

Madrid 21 (10 30 mañana.)

Se insiste en que el Sr. Canalejas abandonará la cartera si las Cortes siguen cerradas el primero de junio.

La huelga de Málaga.

Madrid 21 (10 30 mañana.)

Telegramas recibidos de Málaga comunican que se ha agravado la huelga de los obreros metalúrgicos de aquella capital.

Las gestiones hasta ahora realizadas para hacer que los obreros vuelvan al trabajo, han resultado infructuosas.

Madrid 22 (2 30 madrugada.)

Dicen de Málaga que los obreros de ferrocarriles han secundado la huelga de los metalúrgicos.

Piden la jornada de ocho horas.

La estafadora Humbert.

Madrid 21 (1 tarde.)

Telegramas de París dicen que continúa ocupando la atención pública el proceso que se sigue contra la célebre estafadora, Mme. Humbert.

En Narbona ha sido robada otra quinta que se hallaba embargada y es propiedad de dicha mujer.

Los ladrones rompieron los sellos del juzgado y se sospecha que sean cómplices de la propietaria.

Loubet y el Czar.

Madrid 21 (1 tarde.)

Telegramas de San Petersburgo comunican que en aquella capital se ha celebrado un banquete de gala en honor del presidente de la República francesa, Mr. Loubet.

Este y el Czar pronunciaron brindis expresando sus deseos de prosperidad para Rusia y Francia.

Loubet saldrá mañana de San Petersburgo y llegará el domingo a Copenhague, desde donde continuará su viaje de regreso a París.

La ponencia de asociaciones.

Madrid 21 (1 30 tarde.)

En el ministerio de la Gobernación se ha reunido la ponencia de asociaciones, compuesta por los señores Moret, Montilla y Canalejas.

Cada uno de ellos presentó un proyecto de ley cambiando los mutuamente para estarlos.

Acordaron reunirse el viernes con el duque de Almodóvar para redactar las bases definitivas de un proyecto de ley de asociaciones, que someterán a la aprobación del Consejo de ministros que debe celebrarse el sábado.

La reunión de hoy ha durado cuarenticinco minutos.

El nuevo reinado.

Madrid 21 (7 noche.)

Telegramas recibidos de Londres participan que el periódico de aquella capital, «The Daily Express», publica hoy declaraciones de un ministro español, acerca de lo que será el nuevo reinado.

Dice el referido ministro, cuyo nombre oculta el corresponsal del periódico inglés, que el nuevo reinado se distinguirá por hacer salir a España de su aislamiento internacional y por el desarrollo de una política independiente sobre las congregaciones religiosas.

Las declaraciones del ministro están, siendo muy comentadas.

Despedidas.

Madrid 21 (7 15 noche.)

El Rey ha hecho hoy visitas de despedidas a los príncipes extranjeros que se hospedan fuera de Palacio.

El objeto de las visitas fue despedirse de ellos, pues cumplida ya su misión, se disponen a regresar a sus respectivos países.

Dichos príncipes irán luego a Palacio, con objeto de devolver al Rey su visita, y despedirse de la Real Familia.

Varios de esos príncipes emprenderán el viaje de regreso después de terminada la retreta militar.

Otros príncipes quedarán en Madrid, sin carácter oficial.

La corrida régia.

Madrid 21 (9 noche.)

La corrida de convite celebrada hoy ha estado animadísima.

La plaza ofrecía un aspecto deslumbrante, atestadas todas las localidades de sol y sombra, por inmenso gentío.

La nota más vistosa la daban millares de hermosas mujeres, luciendo la mantilla blanca y prendidas de claveles.

El palco régio estaba adornado con tapiz y dosel y engalanado con flores naturales ondeando al viento el pendón de Castilla.

El fondo de todos los palcos lo forman tapices cedidos por los grandes de España, las columnas cubiertas con gairaldas de flores y las cresterías con banderas y gallardetes.

Los balconillos están cubiertos con magníficas colgaduras de terciopelo rojo y en el exterior del circo flamean también los gallardetes y banderas, adornándose con escudos y guirnalda.

El redondel cubierto con serin de colores semejando un tapiz en cuyo centro se destacaba el escudo de España en tamaño colosal y formado con flores del tiempo.

El gentío en la calle de Alcalá es inmenso. Al pasar el Rey camino de la plaza fué aclamado por la multitud.

La corrida la ha presidido el Rey cuya aparición en el palco fué acogida con aclamaciones.

Asiste toda la Familia Real así como todos los príncipes extranjeros y los embajadores extraordinarios.

Según es tradicional en las corridas reales, el cuerpo de alabarderos se situó debajo del palco de S. M. en el redondel y formado en doble fila.

Los tres primeros toros embistieron varias veces a esta fuerza que resistió las acometidas bizarramente con las alabardas haciendo huir a las reses.

Este espectáculo que hace veinte años no se veía en Madrid causó gran entusiasmo en el público que hizo una ovación a los alabarderos.

Empezó la corrida por el desfile de los clarinetos y timbales, algunos, cargados de los grandes que apadrinaban a los rejoneros, los caballeros en plaza que eran oficiales del ejército, las cuadrillas de los novilleros «Segurita», «Serenito» y «Mediavilla» encargados de estoquear los toros que no muriesen rejonados y las cuadrillas de «Rey», «Quipito», «Bombita», «Conejito», «Bombita chico» y «Machaquito», encargados de despachar en lidia ordinaria seis toros del Duque.

El desfile resultó brillantísimo.

Los caballeros en plaza se lucieron rejoneando, por su habilidad y valentía, siendo objeto de entusiastas ovaciones.

Arrastrados los tres primeros toros comenzó la corrida a la usanza moderna.

Los toros resultaron muy flojos haciéndose pesada la lidia en algunos de ellos. Uno fué fogueado.

Los seis matadores estuvieron bien en la muerte de sus respectivos toros y fueron muy aplaudidos.

La fiesta en conjunto resultó magnífica.

En los alrededores de la plaza aguardaban la terminación de la corrida para presenciar el desfile de carruajes más de 80.000 personas.

La retreta.

Madrid 21 (10 45 noche.)

Acaba de celebrarse la retreta militar anunciada, que ha resultado brillantísima.

Las calles del trayecto y las adyacentes han estado ocupadas por una compacta muchedumbre.

En este momento, las banderas de música se hallan tocando en la plaza de la Armería.

El Rey ha sido ovacionado repetidas veces.

Fallecimiento.

Madrid 21 (10 45 noche.)

Ha fallecido la esposa del elocuente orador republicano D. Gumersindo Azcarate.

El duque de Oporto.

Madrid 21 (10 45 noche.)

Ha salido con dirección a Lisboa el Duque de Oporto.

A la estación fueron a despedirle el Príncipe de Asturias algunos ministros y las autoridades.

LA COTIZACIÓN.

Madrid 21.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 Perpetuo Interior . . . 72 30

4 0/0 Papeles . . . 72 45

4 0/0 Fin corriente . . . 72 32

5 0/0 Amortizable . . . 93 00

5 0/0 Papeles . . . 94 20

Cédulas Hipotecarias . . . 102 00

Cédulas del 4 por 100 . . . 100 60

Banco de España . . . 478 00

Banco Hispano Americano . . . 000 00

Arrendataria de Tabacos . . . 000 00

CAMBIOS.

Francos. París, vista . . . 37 55

Libras. Londres, vista . . . 00 00

BOLSA DE PARÍS.

Exterior español . . . 00 00

De Cuba.

Madrid 22 (2 30 madrugada.)

Comunican de la Habana que se ha reunido el Congreso cubano, aprobando la Constitución de la República.

El presidente de Francia, Mr. Loubet, le ha dirigido un despacho a Estrada Palma, felicitándole.

De algunos puntos de España ha recibido también felicitaciones el presidente cubano.

Almodóbar.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ

LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, enjuagues, baños, etc.

El frasco 2 fr. en las Farmacias.

Desconfiar de las falsificaciones.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Almacenes San José

Es de gran consideración la rebaja de precios que esta casa ha establecido en sus géneros por medio de los importantes descuentos de 20 y 10 por 100 que se rebajan del precio de venta, o sea que lo que vale 5 se paga hoy con 4.

En el importante descuento de 20 por 100 están comprendidas todas las tiras bordadas de temporadas anteriores y todos los corsés para señora.

Verdadera ocasión de comprar barato todos los géneros de esta casa y los especiales para equipos de novia.

Reclamense los talones para los regalos que esta casa reparte a la suerte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional. Por cada 8 pesetas de compra corresponde un talon que sirve para todos los sorteos del año.

Almacenes SAN JOSÉ, Zacatín, 1.

El corsé del Siglo

de forma recta, cómoda y elegante.

Único depósito en

EL PARAISO MERCANTIL

Camisiería

34, Reyes Católicos 34.

Enfermedades significativas

Consulta a cargo del Dr. Pospeta, Director de Museos anatómicos de la Facultad de Medicina, de 11 a 1.

Enrique Lozano núm. 11.

Para carreras de caballos y banquetes

Champagne Codorniu

De venta en LAS COLONIAS y principales establecimientos

LEVADURA DE CERVEZA REY

De seguros resultados en los Antrax, Foronculos, Dermatitis, Supuraciones, Dispepsias, Gastroenteritis, Disenteria, Diabetes, Leucorrea y Enfermedades infecciosas.

DEPOSITOS en Motril, Orgiva, Lanjaron, Illora, Loja, Guadalupe, Antequera, y en la

FARMACIA MODERNA.—Príncipe, 10.

Consulta médica gratis, de doce a dos y de cuatro a seis.

Establecimiento de hidroterapia

instalado en el antiguo local de los Baños de Don Simeon, con entrada por el paseo del Salon (Teatro de la Alhambra) y placeta del Lavadero.

Se admiten abonos.

Hay estanque general y departamentos especiales.

A LOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO

PRESCRIBIR Y RECOMENDAR LOS MÉDICOS EL DIGESTIVO GARDANO

Elíxir estomacal antigastrotrálico. — Aprobado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

De gusto exquisito y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastralgias, Aciditas, Pese, inflamación y dolor de Estómago, Vómitos del embarazo, Inapetencia, Reconstituyente de las eructaciones, anémicos y convalecientes, y cuando precise vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

NO MÁS CANAS!!

27 AÑOS DE ÉXITO — NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO DEL DOCTOR J. GARDANO

Producto infensivo de resultados positivos para hermostrar y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural castaño, moreno, negro, permaneciendo.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello

DENTINA GARDANO

(MIXTURA Y POLVOS DENTÍFRICOS)

Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca.

En Granada, Dr. D. Francisco de P. G. 732, M. 19055 SI

La Kola Granulada

Es un poderoso Tónico-energizante del Cerebro y sistema muscular y de resultados positivos en las enfermedades del Corazón, Hipertensión, Diarreas crónicas y Digestiones atónicas.

De venta en las principales Farmacias y en la de su autor

Hileras, 2, Mesones.—Granada.

Cerveza Kaiser.

En el Puente del Carbon, donde estuvo el Alcazar I.—Es la mejor que se bebe.

Un bok, 15 céntos.—Doble, 30.

Guerra

le hace a todos los licorosos del mundo el riquísimo

Licor KRUGER, modernista, por su finura, higiénico y grato al paladar, marca que ha registrado la renombrada casa de J. Giralt, de Badalona, como la del acreditado ANÍS VERDE.

De venta en cafés y buenos establecimientos.

Representante en Granada y su provincia, Vicente Quesada, Alhondiga 9.

Se suscribe a la lectura,

leyendo los libros a domicilio.

Se venden a mitad de precio, fotocopias, reproducciones de cuadros del Museo del Prado de Madrid, y vistas de las provincias de España.

Gran Diccionario general etimológico de la lengua española, por D. Regu Barcia. consta de cinco tomos gran folio, encuadernados con tapas especiales, tiradas en oro y relieve. Se vende a plazos de cinco pesetas mensuales. Importe total de dicho Diccionario, 200 pesetas. Quedan muy pocos ejemplares.

Dirigirse en Granada, Plaza Nueva 7 (Acera de la Audiencia), librería de Eugenio Pons.

Trajes para niño a 3 pts.

Manuel Saenz Galilea, Príncipe 1, que con especialidad se dedica a las confecciones para niño, acaba de recibir un gran surtido de trajes de lana é hilo a precios baratísimos.

Sombreritos paja desde 1 peseta.

También hay un extenso surtido en toda clase de tejidos para señora y caballero.

Americanas alpaca a 7 pesetas y de dril a 4.

TALLER DE EBANISTERIA

de José Muñoz y C.

Recogidas 21.

Donde se construyen toda clase de muebles, desde los más ricos, artísticos y elegantes, hasta los más modestos y sencillos. Esmerada construcción y solidez.

Precios sumamente económicos.

Por no poderla atender su casa, se vende en condiciones ventajosas la antigüedad y arte de estrados, gabinetes, cómodas y toda clase de muebles de lona, como sillones y todo lo concerniente al ramo de carpintería y ebanistería, todo a precios sumamente reducidos.

Mariana Pineda 36, Granada, (Esquinas de la Farmacia del Sr. Rubio.)

HUMORES

Los herpes, escrófulas, sífilis crónica, sarna y otras enfermedades de la piel é internas, de origen HUMORAL, se curan con el AZULRELIQUIDO VULCANIZADO del Dr. Ferraz tomado a gotas.

Para aplicaciones externas, úsese la POMADA DE AZULRE LIQUIDO del mismo autor. En Farmacias.—Depósito en Barcelona: Universidad 21.

Gran sastrería y Camisiería MADRILEÑA

F. MARTINEZ GAMEZ

Príncipe 23 y Navarro Rodrigo 1.

ALMERIA

Esta casa remite muestras é instrucciones para las medidas é quien lo solicite, respondiendo del corte y confección de los trajes.

Chocolates puros

Elaborados en la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela.

Peso caballa

Precios, desde 1 1/2 a 3 000 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 20 gramos según su clase.

Zonitos envases para regalos.

Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Precio fijo).

Se compran ceras de colmenas.

Fabrics, Estando del Círculo, 15.

No se despacha los días festivos.

Enrique Sanchez Garcia.

VINOS DE VALDEPEÑAS

Recomendamos a nuestra numerosa clientela y al público en general, los acreditados vinos, que proceden de sus bodegas de La Mancha, expenden los señores A. Montre y C. en el depósito que tienen establecido en la plaza de la Trinidad (bajos del Sr. Bañista).

Aguardientes de pura uva quemados en sus fábricas de Aterre y Manzanares.

de Madrid las invitaciones necesarias para que el Ejército tuviera representación en la función de gala.

El vapor «Guillermo II».

Alemania no descansa en su noble empeño de aumentar su marina postal y mercante y aspira a que sus buques figuren en primera línea entre todas las del mundo.

A la ya larga lista de sus colosales marlineros, agregó en breve una nueva unidad, pues se anuncia que el Lloyd de Bremen botará el día 12 de junio próximo el buque *Guillermo II*, a cuyo solemne acto ha sido invitado el Kaiser, que asistirá con toda la familia imperial y representantes del Gobierno.

Este buque se considera como el mayor vapor que existe hasta hoy en el mundo, y su desplazamiento será de 18 000 toneladas. Los constructores le han dotado de máquinas capaces para imprimirle una velocidad de 25 millas por hora.

La catástrofe

de la Martinica.

El consul de los Estados Unidos en Guadalupe, M. Ayre, ha hecho el siguiente relato de la catástrofe:

«Al amanecer del 8 de mayo sorprendió a los habitantes de Saint-Pierre una nube espesa que envolvía por completo la montaña Pelada. Durante todo el día anterior espantosas detonaciones, cuyos ecos repercutían entre Santo Tomás y las Barbadas tenales sobrecogidos. Por la tarde cesaron aquellos ruidos y comenzó a caer una ceniza muy fina.

El gobernador M. Montet, que se hallaba aquel día en Fort de France, se esforzó en calmar los ánimos, y a este objeto declaró que el peligro no temerario. M. Montet envió un destacamento de tropas para impedir una desbandada general, y el mismo marchó a la ciudad, acompañado de su esposa, para infundir confianza a sus habitantes. Pocos momentos después fué cuando llegó el *Roraima*. Sus pasajeros miraban caer la lluvia de ceniza, cuando de repente se oyó una detonación espantosa, y entre terribles y continuas descargas eléctricas, un verdadero ciclón de fuego y de fango surgió del cráter y se precipitó rápidamente sobre la ciudad y sobre la bahía, destruyendo a su paso todos los barcos anclados.

El domingo por la mañana, es decir, tres días después de la catástrofe, la isla estaba cubierta por una espesa bruma con reflejos plomizos y violáceos. El mar lleno de mástiles, cajas, árboles, muebles y cadáveres, presentaba imponente aspecto. Sobre los cadáveres, había constantemente una nube de aves de rapaña y alrededor de ellos algunos perros marinos se disputaban también la presa.

De vez en cuando soplaban el viento, unas veces fresco y otras cálido, y rasgaba aquella bruma, dejando ver las ruinas de la desgraciada ciudad.

Las ciudades ruinas sin ardían. La atmósfera estaba impregnada del hedor de la carne quemada. No había ni un solo edificio en pie. La traza de las calles había desaparecido. Aquí y allá, entre los escombros calcinados, cadáveres que casi todos tienen el rostro contra la tierra. En cierto punto veíanse 22 cadáveres de hombres, mujeres y niños sepultados entre los muros.

En el centro de lo que fué presto de Berlín, corre un pequeño riachuelo. Es todo lo que queda del río Goyave.

Resulta de todos los datos y prox mados

que se han recogido, que el torrente volcánico contenía otro de gas combustible y algunos gases venenosos, pues todas las víctimas tienen las manos en la boca como para impedir la sofocación.

El pueblo de Irine, situado al Sur de Saint Pierre, ha sido enteramente destruido por el incendio, no habiendo quedado más que un superviviente.

Sección religiosa.

Liturgia de hoy.

Rezo y oficio del quinto día de la Octava de Pentecostés. Rito semidoble. Color encarnado. En la Misa se hace conmemoración de San Indalecio. Las vísperas de la conmemoración a San Indalecio. Se saca Anima.

Santo del día.

Santa Rita de Casia. De padres ricos y piadosos nació Santa Rita de Casia en (Hungría) y desde su niñez fué uno de sus más grandes placeres vivir entregada a la lectura de libros piadosos y consagrarse al servicio de Dios; mas sus padres contrariando su voluntad, la dieron por esposa a un hombre brutal, al que con sus oraciones y bondades consiguió nuestra Santa atraer al camino de la razón y de la virtud.



Al fallecer su esposo e hijas, ingresó Santa Rita, por inspiración divina, en el monasterio de Casia, en el que fué ejemplo de virtudes y de mortificaciones, falleciendo en 22 de mayo de 1456, dignándose Dios hacer por intercesión de ella, muchos milagros.

Cultos para hoy.

Jubiloo de las cuarenta horas.

En la iglesia de San Pedro. Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En los Hospitalicos a las diez función a Sta Rita y predicación a P. Agustino: en San Pedro a las once y predica el Sr. Párruco.

Misas de hora fija.

En la Catedral y Real Capilla, San Juan, Ntra. Señora de las Angustias y San Pedro.

En el Sagrado Corazón de Jesús hay misa desde las siete a las diez y media y en San Juan de Dios desde las siete a las diez.

Novena.

La de Santa Rita, en los Hospitalicos a las siete; predica D. José Bueno Pardo.

La misma novena en San Pedro y predica D. José E. Pissas.

Flores de María.

En la Real Capilla a las siete de la mañana; en el Sagrario, Sagrado Corazón, las Angustias, Capuchinas, San Juan de Dios y demás iglesias a la oración.

Recorrido.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.

Ntra. Sra. de la O, en el Sagrario.

El mundo oficial.

Reporto adicional. Los alcaldes de Santa Fe, Cajal, Ventas de Zafarraye, Salobreña, Lobos, Feneles, Pórtugos, Molvizar, Cojimar y Pícaro, comunican que se hallan expuestos al público en las

respectivas secretarías los repartos adicionales.

Amillaramientos.

Los alcaldes de Pícaro y Colomera, invitan a los contribuyentes de aquellos pueblos a que presenten relaciones juradas al fin de proceder a la formación del apéndice al amillaramiento para el año de 1903.

Reporto de consumos. El alcalde de Villanueva Mésa comunica que se halla expuesto en la secretaría de aquel ayuntamiento el reparto de consumos del año actual.

Reporto. Los alcaldes de Santa Cruz del Comercio, manifiesta que se halla expuesto en la secretaría de aquel ayuntamiento el reparto sobre la riqueza rústica y pecuaria para atender a los gastos que ocasiona la extinción de la langosta de aquel pueblo.

Llamamientos. El juez de instrucción de Santa Fe, llama a José Pez Laguna.

La Alcaldía de Granada llama a los vecinos de esta población don Miguel López (espadas, con José Coronel, Blancas y de María Amalia Moreno, al sargento Francisco Jimenez y a los herederos de los soldados fallecidos, Tomás González, Manuel Hernández Santos y Luis Caballero Gil, y los individuos Eduardo Álvarez Fernández, Ramon Navarro Vazquez, Victor Orihuela Vilchez, Antonio Romero Saez, Patricio Guirado Sanchez, Carlos Iquintero Quintones, Antonio Salvador Vilchez, Santiago Mingoranza Sanchez, Santiago Sanchez Ruiz, Manuel Ortega Figueroa, Francisco Contreras Jarama, José Roldán Romo, Luis Lopez Domínguez, Manuel Arroyo García, José Gomez Muñoz, José Perez Oliveras y Julio Fernandez Ramos, para enterarse de asuntos de interés.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

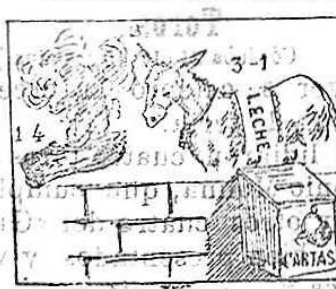
Existían ayer, sobrantes del día anterior 528 quintales métricos de trigo, ó sean 1.837 fanegas, que con 258 quintales (600 fanegas) que entraron, hacen un total de 796 quintales (2.437 fanegas).—Se vendieron ayer 258 quintales métricos de trigo, al precio de 23'21 a 25'54 pesetas que equivalen a 600 fanegas vendidas de 41 a 45 reales fina.—Quedó un sobrante para hoy de 528 quintales (1.837 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 21 pesetas el quintal métrico, ó sea a 7 pesetas la fanega; las habas a 24 el quintal, ó sea a 12'50 fanega; el maíz a 24 el quintal, ó sea a 12'50 la fanega, y los yeros a 24 el quintal, ó sea a 12 fanega.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Cuatro peones trabajan en tu obra.

Charada en acción.



CALLICIDA ESCRIVA

Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá.

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

Fatigado y Rendido!

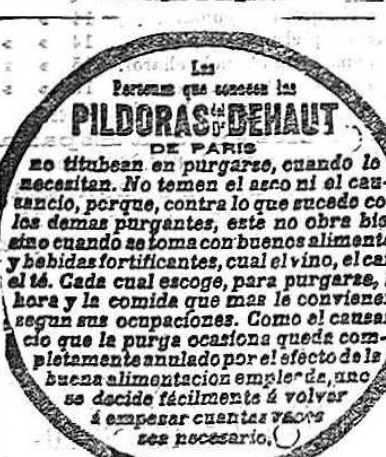
¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted fatiga y debilidad por la tarde? ¿Siente usted debilidad y cansancio por la noche? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acutosa é impurificada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: «Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estara sin ella. Solia padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podia atender a mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado a mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia».

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purificante.



Píldoras y pasacapas

Curan toda clase de tos y enfermedades del pecho. Treinta años de éxito justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Píldoras y Pasacapas. En la primera toma, que a no resultar así, en autor el Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegro su importe.

Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

No hay DOLOR

reumático, inflamatorio, nervioso ó gotoso que resista al MASADAGE (Pain-Killer). 2 pías en las botitas de Euzé. El bálsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 25 pesetas en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 28, Madrid.

Venta en Granada: farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

IMPOTENCIA.

Debilitas sexual en el hombre. Nuevo remedio externo KISLEY. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Podrá KISLEY curarse a 5 pías. en todas las botitas de España. En Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13 y D. Francisco de P. Gálvez, Morera, 13. Sistema medicinal, por lo que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro.

LA POLAR.
Sociedad Anónima de Seguros
100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados
Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO
El mayor capital impuesto en el MUNDO ENTERO para la garantía de las operaciones del seguro.
Ramo de vida.
1. Seguros a prima fija para Capital fijo.
2. Seguros a prima fija con participación.
3. Mutualidad accidental a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.
Ramo de accidentes.
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados a terceros por personas por coches y tranvías.
Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

DIGESTIVO CLIN
El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS Chocolates
DE LOS RR. PP. Benedictinos
¡Pruébense!
Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos, en la seguridad de que los encontrarán de su agrado.
TRES ÚNICAS CLASES
a 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y a la vainilla.
DE VENTA EN GRANADA
Sucesora de Lopez Hermanos.

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Capsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales farmacias.

"The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.
Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.
Es una publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases.
Dedicada a la parte de sus columnas a la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, principalmente impresas en papel especial.
Precio de cada número, un chelín (5 reales).
Se suscribe en la Administración, Henrietta street, 5, Covent Garden, W. C. - LONDON.
En París, rue de Richelieu, 28 dupl. (Edición traducida al francés).

PLATERIA CHRISTOFFLE
CUBIERTOS CHRISTOFFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:
Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.
Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente la unidad de la calidad.
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFFLE en todas letras.

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Acera de la Virgen, 40.-GRANADA.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Gran Lotería de Dinero.
500,000
Marcos
PESETAS 850.000
Como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz, en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.
Especialmente:
1 premio a M 300000
1 premio a M 200000
1 premio a M 100000
1 premio a M 75000
2 premios a M 70000
1 premio a M 65000
1 premio a M 60000
1 premio a M 55000
2 premios a M 50000
1 premio a M 40000
1 premio a M 30000
1 premio a M 20000
16 premios a M 10000
60 premios a M 5000
102 premios a M 3000
156 premios a M 2000
4 premios a M 1500
612 premios a M 1000
1030 premios a M 300
36058 premios a M 169
20968 premios a M 250, 200, 150, 140, 110, 100, 70, 45, 21.
La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por el Estado de Hamburgo, contiene 113300 billetes, de los cuales 59.040 quedan obviados y 54.260 son de venta.
Todo el capital total 58.990 billetes gratuitos importa Marcos 11.618.400
ó sean aproximadamente Pesetas 20.000.000.
La institución favorable de esta lotería está autorizada de tal manera, que todos los sorteos se hacen en la hacienda pública del Estado, donde se reparten los premios, y los billetes se venden en la lotería pública del Estado. En caso que el contenido del prospecto oficial invite por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su vez un orden, o en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase sujeta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de dinero de las clases siguientes, como también la institución de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todas las pormenores se verá del prospecto oficial.
Las personas que deseen saber más sobre esta lotería, pueden escribir a la vez los respectivos importes en billetes de banco, o sellos de correo, o remitiéndolos por Vales de descuento, o en libranzas de otro género, sobre el cual se hará cargo, extendiendo a su